



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACTA NÚMERO 11/2014, DE NOMBRAMIENTO SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas del día de hoy treinta de noviembre de dos mil catorce, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 88.1, y 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 105 y 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra en Derecho **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Magistrada por ministerio de ley, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia del ciudadano Licenciado **William Antonio Pech Navarrete**, Secretario General de Acuerdos Interino, que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión ordinaria** con el objeto de otorgar el nombramiento del personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, a partir del día uno de diciembre de dos mil catorce, bajo el siguiente orden del día, **1. Lista de Asistencia, 2. Instalación de la Sesión, 3. Verificación del Quórum Legal y Declaración de estar Abierta la Sesión, 4. Nombramientos de personal que fungirá en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.**-----

En relación a los tres primeros puntos de la orden del día, se pasó lista de asistencia de los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los ciudadanos **Victor Manuel Rivero Alvarez, Mirna Patricia Moguel Ceballos y María Eugenia Villa Torres** por ser unanimidad; se procede a declarar formalmente que hay **quórum legal** para sesionar válidamente; declarando el Magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez** instalada y abierta la sesión.

Por lo que respecta al punto número 4 del orden del día, los Magistrados integrantes del Tribunal, previa deliberación con respecto a la designación del personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en uso de la palabra el Magistrado Presidente **Víctor Manuel Rivero Alvarez**, dijo: Que con fundamento en lo que establecen **los artículo 88.1, y 88.7 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche**, propone para ocupar el cargo de **Titular del Área de Informática del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, a partir



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

del día uno de diciembre de dos mil catorce, a la Ingeniera en Sistemas Computacionales **Paola Celeste Borges Cámara**, propuesta que aprobaron las citadas Magistradas, por lo que en este acto, enterada de su designación la nombrada profesionista, manifiesta que acepta el cargo aludido y para que, desde luego, entre al ejercicio de sus funciones a partir de la primera hora del día uno de diciembre del presente año, acto seguido le es tomada la protesta de ley por el Magistrado **Victor Manuel Rivero Alvarez** como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos: -----

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Titular del Área de Informática del Tribunal Electoral del Estado de Campeche** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que la Ingeniera en Sistemas Computacionales **Paola Celeste Borges Cámara**, contestó "**Si protesto**", "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".-----

ACUERDO:

PRIMERO: Se designa a la Ingeniera en Sistemas Computacionales **Paola Celeste Borges Cámara**, como **Titular del Área de Informática del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, a partir del día uno de diciembre de dos mil catorce.-----

SEGUNDO: Expídase el correspondiente nombramiento en sus términos a la Ingeniera en Sistemas Computacionales **Paola Celeste Borges Cámara**.-----

TERCERO: Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.-----

Para su debido conocimiento y cumplimiento, publíquese en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y una vez creada la página de este órgano judicial en Internet y de igual forma en Intranet cuando el propio Tribunal lo habilite.-----

Sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las once horas con treinta minutos, y se procedió a levantar por conducto del Secretario General Interino de este Tribunal, la presente acta que firman de conformidad los Magistrados Electorales en unión del Secretario General de Acuerdos Interino, quien certifica autoriza y da fe.-----

LIC. VICTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN D. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS.
MAGISTRADA.

M. EN D. MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO.